

INTRODUCCION

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JIMÉNEZ, SE ENCUENTRA UBICADA EN CALLE COLÓN No.- 706 COL. ABRAHAM GONZÁLEZ, EN LA CIUDAD DE JIMÉNEZ, CHIHUAHUA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS ING. ÁNGEL ESPINOZA FERNÁNDEZ Y L.A.F. LEOPOLDO FRANCISCO ACOSTA CANO DE LOS RÍOS, EN SUS CARACTERES DE DIRECTOR EJECUTIVO Y DIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL ORGANISMO SE CREO POR DECRETO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1980 CON OBJETO DE ABASTECER A LA POBLACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

QUEDÓ CONSTITUIDA COMO UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE LES PERMITA ACTUAR EN ÁREAS COMO LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES, EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA, ETC.

ASÍ MISMO, TIENE A SU CARGO EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y EL CONTROL DEL SANEAMIENTO PROPIO DE LAS DESCARGAS A NUESTROS SISTEMAS.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ING. ÁNGEL ESPINOZA FERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO

L.A.F. LEOPOLDO FRANCISCO ACOSTA CANO DE LOS RÍOS

DIRECTOR FINANCIERO